

239

marzo

2021

Directora general:
Carmen Lira Saade
Director fundador:
Carlos Payán Vélver
Director: Iván Restrepo
Editora: Laura Angulo

 **La Jornada**

e cológica



El Corredor Interoceánico Un ecocidio irreversible

Números anteriores

Correos electrónicos: ivres381022@gmail.com • estelaguevara84@gmail.com

Presentación

Leticia Merino

Durante varios sexenios gubernamentales, poderosos intereses económicos y políticos han tratado de venderle a la opinión pública las innumerables ventajas de construir un corredor transistmico para comunicar al Golfo de México con el Océano Pacífico: un canal de Panamá de la modernidad y la globalización. Con éste, los beneficios que recibiría el sureste del país serían incontables.

El principal, un desarrollo agropecuario ligado con industrias en las áreas rurales, con la ventaja adicional de poder enviar por mar a Estados Unidos, Canadá, Japón y otros mercados los productos obtenidos: cultivos diversos, y productos de las ramas forestal y pesquera. También habría un enorme impulso al sector minero, la generación de energía y las maquiladoras. El corredor disputaría muchos clientes al canal de Panamá.

Viejo es el intento de construir una gran vía que, atravesando el istmo de Tehuantepec, una a Coatzacoalcos con Salina Cruz. Hace más de 150 años, Estados Unidos presionó al gobierno mexicano para obligarlo a que le hiciera efectiva una concesión a fin de abrir una ruta interoceánica en el istmo. Así pretendía sumar territorios en la zona sur del país: ya los tenían al norte con el despojo que realizó en el siglo XIX.

Después, Maximiliano concedió a nuestro socio comercial nuevos derechos para construir la vía interoceánica. El proyecto no prosperó. Finalmente, en el porfiriato los intereses ingleses construyeron una línea ferroviaria y las terminales portuarias en

Coatzacoalcos y Salina Cruz. En la etapa posrevolucionaria se efectuaron diversas obras.

Hace un cuarto de siglo, el Banco Mundial llamó la atención sobre las prometedoras posibilidades de aprovechar los incontables recursos naturales del sureste por medio de diversos programas de modernización, desarrollo y descentralización de las actividades económicas. Entre ellos, una vía que uniera el Golfo de México con el Pacífico.

A finales de los años 70 del siglo pasado se insistió en aprovechar las ventajas geopolíticas y espaciales del istmo gracias al megaproyecto Alfa-Omega, que mejoraría el transporte terrestre y ferroviario con base en contenedores. La crisis de finales de esa década y principios de los 80, salvó al país de este nuevo atentado a la nación.

En cambio, en 1988 Pemex comenzó un magno proyecto petrolero en el Pacífico, teniendo como base a Salina Cruz con el fin de cubrir la demanda interna de hidrocarburos y reforzar la presencia de México en el mercado internacional.

En un libro ya clásico y que sigue vigente: *Geopolítica y desarrollo en el istmo de Tehuantepec*, editado por el Centro de Ecología y Desarrollo, Cecodes, Alejandro Toledo Ocampo resumió por qué los repetidos intentos imperiales por apoderarse de tan importante región del país:

- ▼ alto potencial de sus numerosas corrientes fluviales;
- ▼ ricas reservas de hidrocarburos;
- ▼ extensas planicies de inundación;
- ▼ vastos recursos pesqueros y forestales;



Los Chimalapas
Foto: Elí García-Padilla

- ▼ ubicación estratégica respecto a los mercados externos;
- ▼ sociedades rurales tradicionales con evidentes muestras de pobreza y marginación.

También ilustró cómo la historia reciente del istmo es la expresión clara de que el “desarrollo” que preconizan los modernizadores de ayer y de hoy conduce a dañar preciados ecosistemas. Y algo no menos grave: a alterar y destruir hasta sus raíces las estructuras comunitarias y culturales de las poblaciones que por sus conocimientos, manejo racional del medio y comprensión de la naturaleza, asombraron a los conquistadores españoles y a quienes, más recientemente, han estudiado tan vasto territorio y a sus pobladores.

Abundan las pruebas que muestran cómo la concepción tecnocrática vigente desde hace años en México ignora los problemas de la gente, de las comunidades y de la cultura que desde hace siglos forman la base de la organización de los grupos humanos del sureste. En cambio, aparece lo peor de la civilización del petróleo. No solamente se trata de los hidrocarburos sino

de ecosistemas de incalculable valor que son destruidos o alterados: planicies costeras, pantanos, lagunas, ríos y estuarios. O las selvas tropicales húmedas como las de Uxpanapa y Chimalapa.

Este número de *La Jornada Ecológica* busca precisamente mostrar los alcances del nuevo proyecto “civilizador”: el Corredor Interoceánico. Varios investigadores nos ofrecen una visión muy diferente a la que pintan las instancias oficiales y privadas que llevan a cabo dicho megaproyecto.

Y cómo, antes de cualquier cosa, es indispensable consultar el parecer de las comunidades que resultarían supuestamente beneficiadas, y medir los efectos ambientales y sociales de las magnas obras “modernizadoras”.

En resumen, comenzar por el principio: trazando el futuro con la gente y los recursos naturales que la rodean desde hace milenios.

La Jornada Ecológica agradece a los especialistas que colaboran en este número. Y de manera destacada el apoyo de Miguel Ángel García Aguirre y la combativa organización campesina Maderas del Pueblo del Sureste.

En portada: cacao, fruto sagrado olmeca
Foto: Elí García-Padilla

Los impactos ambientales del Corredor Interoceánico

Luis Miguel Robles Gil C.

Fundador y coordinador de comunicación del Comité Nacional para la Defensa y Conservación de los Chimalapas
Fotógrafo de la naturaleza y ecólogo autodidacta

Esta región, la más estrecha entre el Golfo de México y el Océano Pacífico, de inmensa riqueza natural y pluriétnica, de culturas indígenas milenarias está seriamente amenazada frente al macroproyecto denominado Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (Corredor Interoceánico).

En el istmo de Tehuantepec convergen ecosistemas terrestres y marinos de gran importancia por su diversidad biológica y por los beneficios ambientales que generan. En el istmo central se localizan las sierras Mixe y de los Chimalapas, separadas por el corredor natural de baja altura sobre el nivel del mar, que conecta las planicies costeras del Golfo de México y el golfo de Tehuantepec.

La intrincada barrera que forman estas sierras entre esos mares al norte y al sur retiene la humedad que propicia las altas precipitaciones de la región, lo que contribuye a la formación de una variedad de microclimas en sus relieves accidentados, formados y modelados tras haber emergido gradualmente del fondo marino durante los últimos 120 millones de años.

Por todo lo anterior, el istmo en su conjunto cuenta con diversos tipos de ecosistemas: bosques de clima templado (pino, pino-encino y encino), bosques de niebla, selvas tropicales húmedas, conformadas en el caso de los Chimalapas por selva alta perennifolia y selva mediana subperennifolia las cuales, junto con las selvas remanentes de Los Tuxtlas, Uxpanapa y El Ocote, forman parte del último relictos de selvas en buen estado de conservación de Mesoamérica. En



las partes de menor altura se encuentran las selvas baja caducifolia y subcaducifolia, las chaparreras, y áreas de matorral, pastizales y sabanas.

La gran variedad de ecosistemas antes referidos, constituye parte de la zona de máxima concentración de la diversidad vegetal en México y de uno de los grandes centros de endemismo florístico de la región mesoamericana.

En cuanto a riqueza de fauna, tan solo en la biorregión de los Chimalapas –con un limitado número de estudios especializados–, ya se han reportado 445 especies de ma-

Mariposa alas de cristal. Los Chimalapas
Foto: Elí García-Padilla

riposas diurnas; 149 especies de mamíferos, cifra equivalente al 32 por ciento del total nacional. Cabe señalar que México ocupa el segundo lugar en diversidad de estos vertebrados a nivel mundial.

Y sigue la lista: 464 especies de aves, equivalentes prácticamente a un tercio del total en el país; 54 de anfibios y 105 especies de reptiles, que representan el 10 por ciento del total nacional. Agrego que México ocupa el primer lugar de diversidad de reptiles existentes en todo el planeta. Todo ello significa que a la fecha se tienen inventa-

riados en los Chimalapas, 169 especies más que las existentes en la muy estudiada selva Lacandona.

Las sierras antes mencionadas dan lugar al nacimiento de numerosos ríos que vierten al norte sus escurrimientos, hacia las cuencas del Papaloapan y del Coatzacoalcos, en las cuales se forma una planicie extensa de inundación. En su delta se forman estuarios, meandros, manglares, ciénegas y pantanos.

Al oriente, los ríos conforman una de las partes más altas de la cuenca del río Grijalva. Mientras los escu-



rimientos al sur desembocan hacia las planicies costeras del golfo de Tehuantepec, contribuyendo a la formación de suelos que favorecen el desarrollo de la vegetación del istmo sur.

Esa vegetación se compone de bosque tropical caducifolio y subcaducifolio, selva baja espinosa, vegetación de galería, pastizales halófilos, pastizales inducidos, matorrales, palmares y manglares y la presencia de los cuatro grupos de vertebrados rica en endemismos.

Los escurrimientos al sur desembocan finalmente en los sistemas lagunares costeros, los mayores del Pacífico sur mexicano. Entre ellos sobresalen las lagunas Superior e Inferior y mar Tileme, hábitat sagrado de la cultura huave (ikoots), así como sistemas lagunares de la reserva de La Encrucijada.

El "desarrollo" dado en el istmo en las últimas seis décadas, consiste en la acelerada explotación de mantos petroleros y azufreros; el aumento de la capacidad de refinación del crudo; el establecimiento de cinco

grandes complejos petroquímicos; la instalación y operación de un complejo sistema de transportes; oleoductos, gasoductos y combustoleoductos; el crecimiento de la zona urbana y corredor industrial Coatzacoalcos-Minatitlán.

A todo esto se agregan sistemas de transportes de carga pesada, terrestres y marítimos, para conectar las regiones petroleras desde el istmo norte en Coatzacoalcos hasta el centro estratégico de distribución y exportación de Salina Cruz. Y con las regiones petroleras del norte de Chiapas, Tabasco y Campeche.

Sumemos también la ganaderización extensiva ocurrida en el sur de Veracruz y gran parte de Tabasco; la expansión de una agricultura intensiva tecnificada y de plantaciones forestales comerciales, con el uso indiscriminado de agroquímicos y fertilizantes sintéticos.

Todo lo expuesto anteriormente ha generado impactos ambientales muy severos reflejados en la devastación de decenas de miles de hectáreas de selvas tropicales húmedas

Río Negro, afluente del río Coatzacoalcos
Foto: Elí García-Padilla

y más del 80 por ciento de los ecosistemas de humedales en el delta del río Coatzacoalcos. Más la contaminación del aire, suelo y, sobre todo, de los cuerpos de agua alterándose la calidad para el consumo humano y la macrofauna acuática del río Coatzacoalcos. Ocorre lo mismo en el río Tonalá, en la laguna del Ostión y en las aguas del litoral del istmo norte, con fuertes descargas bacterianas y microbianas en general, de hidrocarburos y de metales pesados.

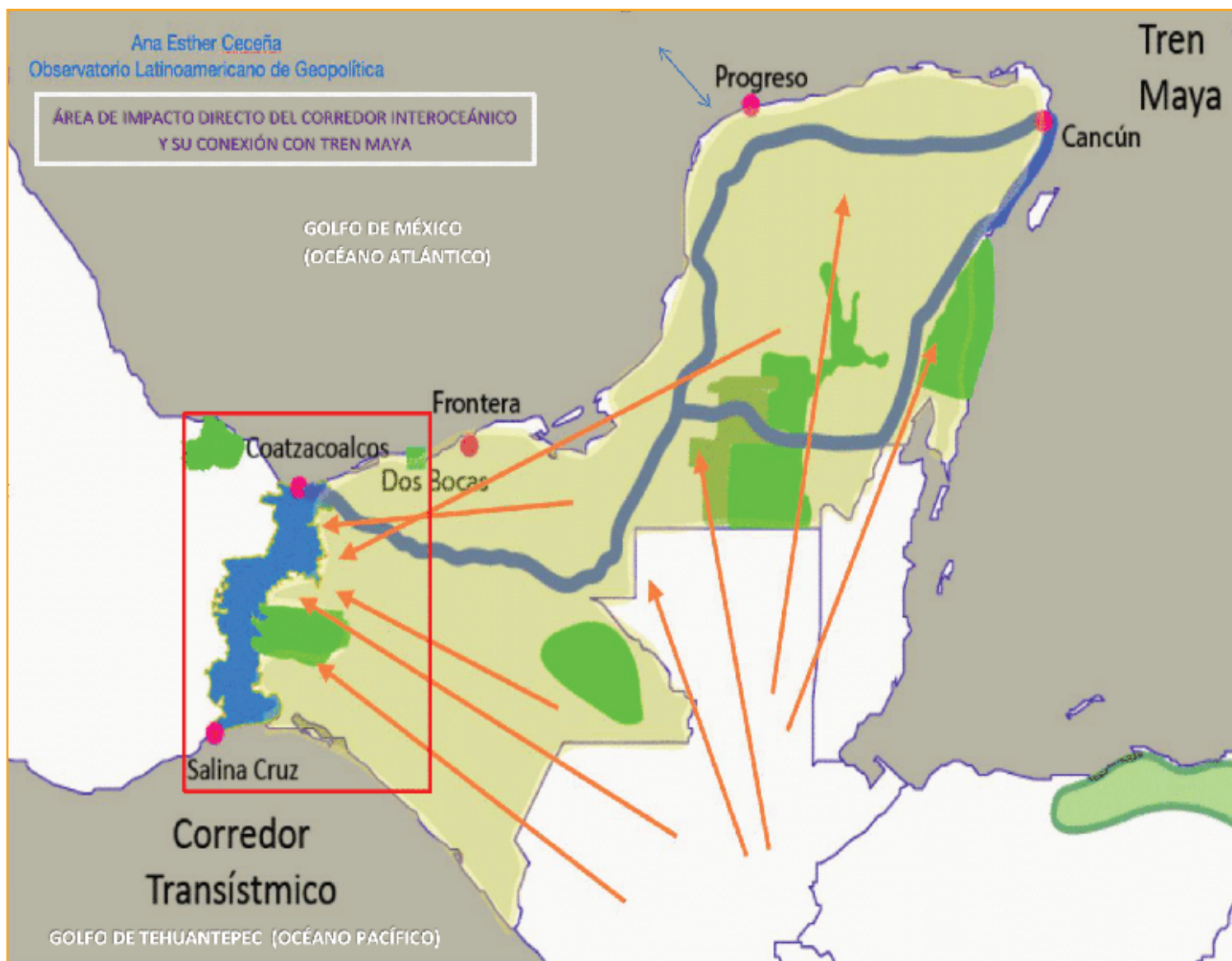
Esta situación crítica ha llevado a los especialistas que han estudiado la zona a declarar la región Coatzacoalcos-Minatitlán-Cosoleacaque-Cangrejeras como la de mayor contaminación de agua, suelo y aire de todo el país y a declarar al tramo final del río Coatzacoalcos, un río "muerto".

Ante este panorama de deterioro, degradación y devastación que a la fecha ha dejado el supuesto "desarrollo" del istmo ¿qué podemos esperar con el macroproyecto del Corredor Interoceánico, que contempla la reproducción aumentada y

potencializada de los mismos componentes y de su visión "modernizante"? Arrastra ya una enorme deuda ecológica, ambiental, social, cultural y económica. Pese a sus incumplidas promesas de "bienestar" y empleo, únicamente han generado una grave patología social (alcoholismo, drogadicción, prostitución, militarización) sin siquiera retribuirle ni valorar a las comunidades indígenas, que desde hace más de tres mil años salvaguardan en buen estado de conservación los ecosistemas boscosos de sus territorios. Es aquí donde se capta el agua que las industrias, reciben, utilizan y contaminan y donde se regula el clima y se genera el oxígeno vital para la vida de una amplia región del sureste de nuestro país.

El Corredor Interoceánico que pretende imponer la 4T, con todo su paquete de megaproyectos, repercutirá intensamente en los ecosistemas y en el ambiente, con mucho mayores cargas de contaminación, deforestación y erosión de suelos y agua. Particularmente la ma-

*Lo que se requiere realmente es desarrollar un proyecto de nación, fundamentado en el respeto a la naturaleza y el respeto a los pueblos originarios y a todos los mexicanos, que garantice las necesidades actuales, sin poner en riesgo a las generaciones futuras.
¡El istmo es nuestro!*



actual de la tragedia que significaría el pseudodesarrollo en el istmo de Tehuantepec, a costa de su deterioro y degradación ecológica, ambiental, económica y sociocultural, será demasiado tarde.

Lo que se requiere realmente es desarrollar un proyecto de nación, fundamentado en el respeto a la naturaleza y el respeto a los pueblos originarios y a todos los mexicanos, que garantice las necesidades actuales, sin poner en riesgo a las generaciones futuras.

¡El istmo es nuestro!

yor vulnerabilidad se presentará en el istmo central, con la fragmentación en sus ecosistemas y la pérdida de interconectividad de los corredores biológicos en esta zona única de conectividad entre los ecosistemas tropicales del Golfo de México y del Pacífico y de confluencia de flora y fauna del norte y el sur del continente americano.

A nivel marino, el impacto brutal de la ampliación de rompeolas y escolleras y el dragado profundo en Salina Cruz, alterará irreversiblemente la flora y fauna marina del golfo de Tehuantepec, consi-

derado el segundo de mayor diversidad de México. El primero es el golfo de Cortés.

Por último y no menos importante, está la amenaza que representan los intereses globales del capitalismo verde, disfrazado de conservacionismo, que pretende la mercantilización y apropiación privada de invaluables bienes comunes como el agua, la llamada "captura de carbono"; la biodiversidad y los saberes tradicionales, así como de las bellezas escénicas. Es la casi segura contrapropuesta "mitigadora" de nuevas "áreas naturales protegidas" de ca-

rácter federal, como "islas de conservación, en medio de un océano de devastación" y sin indios en resistencia.

Esperar a que la historia juzgue sobre la responsabilidad

Bibliografía consultada:

- Alejandro Toledo. *Geopolítica y desarrollo en el istmo de Tehuantepec*. Centro Ecología y Desarrollo, AC; México, 1995.
Elí García-Padilla. *Biodiversidad de Oaxaca (apuntes sistematizados sobre la bio-región de Los Chimalapas)*; México, 2020.
Jerzy Rzedowski. *La diversidad biológica de Iberoamérica. Diversidad y orígenes de la flora fanerogámica de México*; México 1992.
Maderas del Pueblo del Sureste, AC. Fichas técnicas compiladas sobre el megaproyecto del istmo y sobre el Corredor Interoceánico (1996-2021).

Elí García-Padilla
*Biólogo y fotógrafo de la naturaleza
 especializado en herpetología
 Conocedor de la porción central de la biorregión de
 los Chimalapas, e integrante del Comité Nacional
 para la Defensa y Conservación de Los Chimalapas*

El corredor interoceánico y sus graves afectaciones socioambientales

Dice la actual fuente de sabiduría popular que “el peor enemigo natural de un biólogo, es otro biólogo”... y sentencia y sella, argumentando: “malditos biólogos arruinaron a la biología”.

En mi condición de estudioso de la vida y con todo conocimiento de causa no podría estar más de acuerdo con dichos preceptos. Vivimos literalmente un mundo al revés en el que nuestros supuestos héroes socioambientales son colegas miembros de la élite académica, personajes cooptados por el capitalismo verde, fundadores de las instituciones ambientales, así como los introductores de aberrantes filosofías y conceptos como los de “capital natural y cultural”, “fábricas de agua” o “secuestro del carbono”, que son proyectados como los atributos más grandes que tiene México como riqueza para, convertidos en mercancía, vender al capital extranjero.

Por otro lado, los pueblos originarios, esos que han sido percibidos y denostados como símbolos del atraso y reacios al “progreso” y “desarrollo”, siguen en resistencia y pie de lucha a favor de la vida. Nos enseñan que los territorios y bienes naturales comunes tienen un valor, pero nunca un precio.

Existen ya datos inequívocos e irrefutables de que, pese toda esta campaña de racismo, etnocidio, despojo y extractivismo que han sufrido por siglos, son ellos los guardianes del 80 por ciento de la biodiversidad remanente en el planeta Tierra.

Caso emblemático resulta en este tenor la mítica región de Los Chimalapas, enclavada en el corazón del istmo de Te-



huantepec, región casi inaccesible que fue altamente codiciada desde los tiempos del esplendor del imperio meshica y también ambicionada por el conquistador Hernán Cortés.

En tiempos más recientes, durante el porfiriato, el general Mondragón defendería heroicamente al istmo de la invasión estadounidense, repeliendo este intento de despojo de la porción territorial que ahora sabemos representa la región pluriétnica (huaque, mixe, chontal, zapoteca, chinanteca, popoluca, tsotsil y zoque) más biodiversa de México.

Haciendo trabajo de campo en Los Chimalapas desde el año de 2018, en búsqueda del quetzal resplandeciente (una “serpiente emplumada”) y del “patrón de los

Incilius macrocristatus en Los Chimalapas
Foto: Elí García-Padilla

animales” (jaguar; *Panthera onca*), comuneros chimas me abordaron e inquirieron con lo siguiente: “Biólogo, ¿en que nos afectaría el megaproyecto del istmo?... porque aquí a los comuneros chimas, a nivel de asambleas comunitarias, los líderes de siempre y las autoridades gubernamentales nos dijeron que no nos va a afectar en nada, que el tren ni siquiera va a pasar por aquí y que por lo tanto debíamos de votar a favor de este proyecto en las consultas”.

Mi respuesta fue una serie de preguntas: “¿Alguna vez escuchaste que el antes llamado megaproyecto del istmo, incluye no solo el tren, sino también una autopista, la explotación de minas y de petróleo y los llamados parques industriales?

“¿Se han preguntado como chimas, de dónde van a sacar los terrenos, el agua y las materias primas para construir y sostener toda este serie de megaproyectos?

Y díganme ustedes como chimas ¿cuál es en todo el istmo, el único lugar donde aún hay suficiente agua dulce limpia, disponible en sus ríos y arroyos, así como los mal llamados ‘recursos’ naturales de maderas preciosas, árboles; plantas y animales silvestres, y yacimientos minerales?”

De tal manera que ese megaproyecto del istmo, ahora llamado *Corredor Interoceánico*, en toda su obra negra será construido con mano de obra muy barata de migrantes centroamericanos y de otras partes de México que vendrán en montones a buscar empleos



de albañiles, peones, jornaleros, sirvientas y demás.

Entonces, se han preguntado como chimas ¿a dónde piensa el gobierno meter a toda esa gente pobre que llegue al istmo? ¿en dónde los van a meter a vivir? ¿en donde quedan aún muchas tierras “ociosas” disponibles?”

Los chimas que me acompañaban guardaron silencio, nomás pensando en lo que habían escuchado... así son ellos... ya luego, de pronto, se movilizan...

El artista Francisco *Chico* Toledo, gran luchador socioambiental en Oaxaca, oriundo de Juchitán en el istmo de Tehuantepec (tehuano = jaguar; tepic = cerro) dijo aún en vida: “Creo que consultar a la Madre Tierra y hacer un hoyo en la tierra está bien, pero (si es así) lo que hay que

hacer entonces, es consultar a los Señores de la Tierra; a ellos es a los que hay que consultarles si quieren ese tren o no quieren ese tren”.

Ahora más que nunca y gracias a que finalmente pude sacudirme el estigma de ese adoctrinamiento propio de una formación académica libresca, exclusiva de un aula que no fomenta el pensamiento crítico, es que pude entender las sabias palabras del maestro Toledo. En 2019, antes de morir, nos dijo que lo que teníamos que hacer es consultar seriamente y con toda información, y pedir permiso (en esencia y praxis) a los “pueblos del jaguar” (descendientes directos de los olmecas ancestrales) para saber si quieren o no estos megaproyectos de muerte. Y ver si están dis-

Víbora sorda (nauyaca), Los Chimalapas
Foto: Elí García-Padilla

puestos a cambiar, por dádilas y migajas (como son los programas de “apoyo” tipo Sembrando vida), el territorio y los invaluables bienes naturales que heredaron de sus “abuelos jaguar”, quienes fundaron estos territorios desde hace por lo menos unos 3 mil años.

La Presidencia de la república sorprendentemente anunció recién que 2021 es el “año de Quetzalcóatl, la Serpiente Emplumada”. Lo que paradójicamente significaría que, tal como lo profetizó el extinto sacerdote maya de Oxkintok, es el tiempo de la “serpiente de hierro”, la cual representa el colapso y fin de la civilización. Esta profecía aplica y alcanza también para las culturas del pluriétnico istmo de Tehuantepec. El Corredor Interoceánico y el mal llamado

Tren Maya son una misma serpiente con dos cabezas.

Si algo ha de frenar y de decapitar a este macroproyecto colonialista, extractivista y de despojo, es el jaguar (Tezcatlipoca: el Espejo Humeante) en todas sus manifestaciones y expresiones.

El Corredor Interoceánico representa un ecocidio irreversible, que se traduce en un atentando de parte del capitalismo suicida y genocida del fin del mundo (Bartra, 2017) en contra de los pueblos mesoamericanos y, sobre todo, de la Madre Naturaleza, dadora de sustento y vida.

Sumémonos pues ya “a defender lo básico y lo elemental; sin hambre, sin miedo y sin enfermedad”.

“¡La batalla es por la vida!”

Miguel Ángel A. García Aguirre
Fundador y coordinador general de la ONG Maderas del Pueblo del Sureste, AC
Fundador y coordinador regional del Comité Nacional para la Defensa y Conservación de Los Chimalapa
Impulsor y co-coordinador operativo de la Campaña Nacional e Internacional #ElIstmoEsNuestro

Pueblos originarios, naturaleza y soberanía nacional están bajo amenaza

El istmo de Tehuantepec se encuentra en el extremo oriental del estado de Oaxaca y al sur del de Veracruz, abarcando al oriente algunas porciones de Chiapas y Tabasco. Es la zona más angosta del país. Conecta los océanos Pacífico (golfo de Tehuantepec, al sur) y el Atlántico (Golfo de México, al norte).

La parte central del istmo (sierra Mixe, Chimalapas y parte de Uxpanapa) está comprimida por el choque de placas continentales; eso significa que el fondo de los dos mares está todo el tiempo tratando de meterse debajo de las costas: el Golfo de México por el norte y el Pacífico por

el sur, provocando el gradual y milenarismo levantamiento de imponentes macizos montañosos, formándose con ello, muy variados climas, ecosistemas y paisajes.

El istmo es, además, el punto de encuentro de millones de plantas y animales del hemisferio norte (frío) con el sur (cálido), así como de la flora y fauna del trópico seco del océano Pacífico, con la del trópico húmedo del Golfo de México.

Es por ello que esta área del país posee diez ecosistemas naturales diferentes que albergan a más del 10 por ciento de la biodiversidad de todo el planeta. Posee además los más importantes macizos

boscosos compactos –reguladores del clima y productores de oxígeno– que aún persisten en nuestro territorio. El macizo más sobresaliente es la biorregión de Los Chimalapas, que produce de forma natural, el 40 por ciento de todos los escurrimientos de agua superficial (ríos y arroyos) de México.

Los pueblos originarios que defienden el istmo

Toda esta invaluable riqueza natural y su conservación han sido posible gracias a que el istmo de Tehuantepec se compone de muchos territorios habitados, usufructuados y defendidos por diferentes

pueblos originarios ancestrales. Existen desde siglos antes de la sanguinaria conquista y colonización española y, por supuesto, mucho antes de que se fijaran los límites político-administrativos de los estados de Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

La primer gran cultura que, desde hace más de 3 mil años ocupó todo el istmo de Tehuantepec, extendiéndose desde Izapa, Chiapas, hasta Montealbán, Oaxaca, fue la olmeca. Es la cultura madre de Mesoamérica, derivándose de ella la mixe-zoque.

Hoy son al menos nueve diferentes pueblos ancestrales los que viven en y con el istmo. En el istmo veracruzano están los náhuatl y los zoque popolucas (tannundajiiyi) mientras que en el istmo oaxaqueño están los zoque chimalapas (angpon), los mixes (ayuuk), los zapotecos (bini-zaá), los huaves (ikoots) y los chontales (slijuala xanuc'). En el norte de Chiapas, los zoques (o' de püt) y en Tabasco, los chontales (yokot'an).

Habitan también el istmo un gran número de comunidades de otros pueblos originarios de Oaxaca y Chiapas, desplazados y forzados a reubicarse; tal es el caso de las chinantecas (tsa ju jmi') desplazadas de sus territorios por la construcción de la presa Cerro de Oro, asentados en la zona de Uxpanapa, Veracruz, y en el norte de Chimalapas, Oaxaca. Las comunidades mixtecas (ñuu dau) desplazadas de sus tierras debido a la erosión y la violencia. Y de las comunidades tsotsiles (bats'i k' op) originarias de los Altos de Chiapas, reubicadas bajo engaños por gobiernos chiapanecos y federal, ahora habitantes de la zona

Centro ceremonial mixe-zoque
Foto: Archivo Maderas del Pueblo del Sureste, AC





**Zona de nuestra Nación que abarca el pretendido
Corredor Interoceánico de AMLO 4T (2020)**

- De Los Tuxtlas/Alvarado, Ver., hacia el Sur, hasta zona limítrofe con Huatulco, Oax.
- De Los Tuxtlas, Ver., hacia el Oriente, hasta Dos Bocas/Paraiso, Tab.
- De Dos Bocas/Paraiso, Tab., hacia el Sur hasta Tonalá, Chis., pasando por Zona Zoque Chiapas, Ocozocuautla y Berriozábal, Chis.
- De Tonalá, Chis., hacia el poniente, hasta zona limítrofe con Huatulco, Oax.

Tiene como eje y columna vertebral el Tren Transistmico (tren rápido de carga) con una autopista paralela y la "modernización" de los puertos de Coatzacoalcos, Ver. y Salina Cruz, Oax.

En total impactaría 98 municipios, de 4 estados:

- 46 municipios de Oaxaca
- 33 municipios de Veracruz
- 14 municipios de Chiapas
- 5 municipios de Tabasco

Afectaría gravemente, el Territorio, el Patrimonio Cultural y los invaluable Bienes Naturales de 13 diferentes Pueblos Indígenas: Zapoteco, Mixe, Náhuatl, Zoque popoluca, Zoque Chimalapa, Chinanteco, Mixteco, Chontal, Ikoots, Tsotsil, Zoque de Chiapas y Chontal de Tabasco, así como al Pueblo Negro.

El Corredor Interoceánico/Tren Transistmico se enlaza con el Megaproyecto llamado Tren Maya, a través de la modernización de las vías férreas Coatzacoalcos, Ver.-Palenque, Chis., desde donde se vincularía con la vertiente comercial de dicho Tren, en su tramo Palenque, Chis.-Escárcega, Camp.-Mérida, Yuc.-Puerto Progreso, Yuc. (tránsito de mercancías hacia y desde el Mar Caribe -Océano Atlántico)



#ElIstmoEsNuestro



oriente del territorio comunal de Los Chimalapas.

Existe un pueblo más, asentado en la costa del extremo oriental del istmo oaxaqueño y en la costa de Coatzacoalcos: el pueblo negro, reubicado desde tiempos de la colonia española en calidad de esclavos para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar.

Historia y contexto actual: etnocidio y ecocidio

Considerado como la cintura del país, el istmo, fracción terrestre que comunica mediante un estrecho pasillo al océano Atlántico (Golfo de México) con el océano Pacífico (golfo de Tehuantepec) ha sido una porción del territorio nacional cuyo control ha sido ambicionado por los imperios dominantes de la historia mundial.

Primero, por el meshica, quien con su expansión militar conquista el sur de Veracruz hasta Tabasco descendiendo por el "pasillo" fisiográfico existente entre las sierras Madre Oriental y Occidental y la sierra Madre del Sur, has-

ta Tehuantepec. Conquistará a todo lo largo de la costa oaxaqueña y chiapaneca, hasta llegar a Nicaragua.

Los conquistadores españoles suplantaron a los meshicas, apoderándose de la misma ruta.

Luego, en el siglo XIX se da la disputa entre el imperio estadounidense en crecimiento, el inglés en decadencia y el muy disminuido imperio francés, por controlar militar y comercialmente dicha fracción geoestratégica. Surgen así tratados como el de La Mesilla, firmado en 1853 por Santa Anna y el presidente Pierce. Lo deroga el general y presidente Lázaro Cárdenas en 1937.

O el famoso tratado Mac Lane-Ocampo, firmado por Benito Juárez en 1859, que, paradójicamente, fue rechazado por el Senado del vecino país del norte. Luego viene la construcción y operación del Ferrocarril Transistmico (Puerto México, Veracruz-Salina Cruz, Oaxaca) concesionado por Porfirio Díaz a la empresa inglesa Pearson and Son. Fue eje importante del comercio mundial entre 1907

a 1914, año en que se inauguró el Canal de Panamá.

No cesa el interés de parte de sucesivos gobiernos mexicanos por ofrecer al istmo de Tehuantepec al comercio mundial, como complementario al Canal de Panamá. Resaltan el llamado plan Alfa-Omega del presidente López Portillo. Y particularmente, el Programa de Desarrollo Industrial del Istmo de Tehuantepec (PDIIT) de Ernesto Zedillo (1996) el cual es popularmente bautizado como *el megaproyecto del istmo*. Tiene como eje y columna vertebral un tren rápido de carga interoceánico, con una autopista paralela y con la "modernización" radical de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz.

Este programa (PDIIT) es retomado por los asesores del presidente Vicente Fox, estirándolo y extendiéndolo hasta el centro de México y hasta Centroamérica, llamándolo plan Puebla Panamá. Fue un fracaso. Lo vuelve a retomar el presidente Peña Nieto infructuosamente y lo bautiza como Zona Económica Especial del Istmo.

Sin embargo es el actual mandatario quien retoma tenazmente el PDIIT de Zedillo, como uno de los puntos centrales de su llamado Proyecto de Nación. Lo hace desde 2004 cuando era el líder del Partido de la Revolución Democrática; y luego, en sus campañas presidenciales de 2006, 2012 y 2018. Lo convirtió en uno de sus ejes centrales de su Plan de Gobierno, ahora con el nombre de Corredor Interoceánico (CI).

Dicho corredor consiste en un canal seco multimodal, alternativo al Canal de Panamá. Lo integran 1) un tren rápido de carga; 2) la modernización de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, con ampliación de escolleras y rompeolas, y dragado profundo; 3) una autopista paralela a lo largo de la cual se instalaría un corredor de 10 parques industriales, con cuantiosas inversiones privadas en maquiladoras -informáticas, textiles, manufactureras-; 4) armadoras automotrices; 5) beneficiadoras de minerales; 6) la expansión de depredadores megaproyectos extractivos, como la minería y la explotación de nuevos yacimientos, traslado y refinación de petróleo y gas; 7) megaproyectos "verdes", como parques eólicos, plantaciones comerciales mono-específicas y cultivos de agroexportación, y 8) la construcción de, al menos, una represa hidroeléctrica en la costa oaxaqueña.

Cabe señalar que los 98 municipios de los cuatro estados que conforman la versión actual del PDIIT (46 de Oaxaca, 33 de Veracruz, 14 de Chiapas y 5 de Tabasco) han sido decretados como zona li-



Montañas
Chimalapas con
vista hacia el océano
Pacífico
**Foto: Archivo
Maderas del Pueblo
del Sureste, AC**

Paisaje paradisíaco
en Los Chimalapas
**Foto: Archivo
Maderas del Pueblo
del Sureste, AC**

bre o franca, lo que implica el otorgamiento de subsidios a inversionistas en impuestos, terrenos urbanizados, caminos de acceso y servicios básicos como energía eléctrica trifásica y agua.

Todo ello, al servicio del comercio corporativo mundial y de la inversión extranjera. Cabe resaltar también que esta franja de territorio nacional es actualmente la que cuenta con el mayor número de elementos del Ejército y la Armada de México, amén de los de la ex Policía Federal ahora integrados en la Guardia Nacional. Constituyen un muro “verde”, sin tabiques, para detener a las miles de familias migrantes y para intimidar y disuadir toda resistencia popular a este paquete de megaproyectos social, cultural y ecológicamente depredadores.

El modelo socioeconómico neoliberal, polarizante y altamente discriminador que amenaza con someter cada vez más al istmo de Tehuantepec

ha marginado a una gran población originaria y campesina de México.

Por su parte, el modelo de desarrollo tecnológico urbano industrial provocó ya antes, en esta misma zona istmeña, muchas catástrofes ecológicas y sociales irreversibles. Como la construcción y operación del corredor petroquímico Minatitlán-Coatzacoalcos, y de la refinería de Salina Cruz, ello a cambio de incumplidas promesas de empleos, “bienestar” y “desarrollo”.

Hoy, los pueblos y comunidades indígenas del istmo de Tehuantepec requieren el apoyo y acompañamiento —socialmente comprometido y profesionalmente capaz— para resistir pacíficamente esta grave amenaza etnocida y ecocida. Y en contrapartida, construir una propuesta de desarrollo integral y alternativo, desde la base de dichos pueblos. Como una propuesta de desarrollo verdaderamente sustentable para el istmo y para toda nuestra nación.



marzo
2021

Corredor transístmico: la cultura huave en alto riesgo

Alejandro Castaneira Yee Ben
Estancia posdoctoral en CIESAS, Pacífico Sur

Podemos distinguir dos tipos de pueblos de origen prehispánico en el sur del istmo de Tehuantepec, mismos que conformaron un área cultural de intercambios ocupando nichos diferentes. Unos poblaron las tierras de pie de monte y las cuencas de los ríos Tehuantepec, Los Perros (Nutrías), Chicapa, Nilttepec y Zanatepec-Ostuta; mientras otros poblaron el sistema lagunar costero, en un nicho de transición marítimo a continental.

Los mixes y zoques, los chontales de Oaxaca y finalmente, los zapotecos del istmo, conformaron el primer tipo, cuya especialización productiva se asocia a la domesticación y especialización genética de la milpa y en particular de la especie endémica del maíz zapalote chico.

El segundo tipo de cultura son los conocidos como huaves, cuya adaptación al medio de humedales costeros dio como resultado una aportación clave para el desarrollo cultural del conjunto de las gentes del área, al proporcionar proteína de origen estuarino y de albuferas, es decir, de lagunas costeras salinas, proveyendo los huaves a sus vecinos de tierra adentro de un gran número de especies de moluscos, crustáceos y peces.

La adaptación específica de los huaves al medio de los humedales costeros es considerada dentro de la tradición cultural de los litorales como un referente de importancia mayúscula. Y es que son ellos testimonio vivo de un proceso humano de especialización, en la línea costera del Pacífico americano, que no tiene ya muchos más ejemplos vivos, aunque sí arqueológicos.



Las extinciones de este tipo de culturas de litoral se fueron produciendo con la conquista europea en bahías, como la de Acapulco, el golfo de Fonseca, la bahía de Santa Elena o el golfo de Guayaquil, por poner algunos ejemplos de un sinnúmero de humedales costeros habitados por grupos humanos que se adaptaron a esos ambientes.

En el caso del área mesoamericana, los huaves contribuyeron con su proveeduría marina a la especialización del maíz zapalote a través de una relación simbiótica con las culturas de tierra adentro. En este caso, con el pueblo mixe-zoque de Los Chimalapas y toda el área del istmo sur.

Pesca con papalote en San Mateo de la Mar.

El pescador amarra la red al papalote para que el viento la coloque sobre el agua...

Ahora bien, respecto a los ikoots, konajts e ikojts, todos son pueblos huaves, hablantes de variantes de la lengua ombeayüts –cuyo tronco lingüístico es único y aislado– que han tenido desde tiempo colonial e incluso, prehispánico, diversas y fuertes presiones de actores externos, para “hacerlos a un lado”, despojarlos de su territorio e “invitarlos” a salir de él. Ello por las pretensiones de tales actores externos, de explotar negocios en el territorio huave con riquezas como las salinas, las estancias de ganado, los encierros camaroneros. Eso en tiempos coloniales, pero hoy están queriendo explotar el viento y su territorio para la

instalación de patios de maniobras para contenedores del comercio transístmico.

Los municipios que hoy corresponden a lo que fue una unidad política, económica y cultural, con su propia organización trilateral durante el periodo prehispánico, con un patrón de asentamiento disperso y amplio que llegaba más allá de la frontera entre Oaxaca y Chiapas, se transformaron en las congregaciones coloniales de San Mateo de la Mar, Santa María de la Mar, San Francisco de la Mar y San Dionisio de la Mar.

Se hizo tal transformación por la necesidad de una mejor administración colonial por parte de la alcaldía ma-



yor de Tehuantepec, a la par que de los evangelizadores de la orden dominica, tanto para la recaudación de tributo –el repartimiento de mercancías– como del diezmo.

En ese nivel de ideas, los personeros del régimen colonial buscaron una mejor administración a favor de un orden y una soberanía externos, e idearon un sistema de cargos para cuidar de los bienes de la

Iglesia católica que se transformó en un sistema propio de gobierno autónomo.

A la fecha, el Estado mexicano ha procurado, paso a paso, ir construyendo una relación de subordinación de los pueblos que tienen una tradición de organización política, una soberanía y un territorio propios.

El periodo colonial dejó preparado el terreno para la

Ya que está posicionada, el pescador recoge el papalote y después de un tiempo recoge la red con el pescado. Este es un método de pesca que evita los riesgos de un mar muy peligroso para embarcaciones pequeñas

continuidad de dominación con segregación racializada, que durante el siglo XX provocó un llamado de atención de los antropólogos a integrar a esos pueblos a la nación. Pero la política pública se equivocó al imponer los valores de la alfabetización y españolización a los pueblos originarios.

Aquel miembro de una sociedad que se piensa en plural

como unidad política, religiosa es parte de una comunidad que se organiza por sí misma, históricamente, en su propio idioma: el ombeayiüts, pero también en español, y dialoga con los elementos del espacio que habita igual que todos los mexicanos cuando decimos: mi país.

Es incluso un acto automático e inconsciente del mestizo –o amestizado con mentalidad criolla– el considerar subordinado al indígena. Y la soberanía de estos pueblos sobre su territorio, que es a la vez territorio nacional, les resulta incomprensible.

La racialización de lo indígena como forma de trato discriminatorio se extiende al orden jurídico, aún en aquellos que reconocen al Estado mexicano como pluriétnico, debido a la necesidad del orden liberal de encapsular a los diferentes por la incomodidad que les produce concebir un orden y trato jurídico especial colectivo y no positivo e individual. Pero sobre todo porque no pueden disponer de sus territorios a través de la compraventa liberal, con las reglas de la propiedad privada.

Las afectaciones que el Corredor Interoceánico traería al pueblo huave (ikoots, kónajts e ikojts) del istmo de Tehuantepec representan una vuelta de tuerca más en la pretensión de ajustar el orden de propiedad social al orden de la propiedad individual, desorganizando el orden comunal de la tenencia de la tierra y de su ocupación del hábitat.

Por ejemplo, desde 2002 empezaron subrepticamente diversas empresas a buscar la manera de instalarse en las



lagunas y las barras que habitan las comunidades ikoots, konajts e ikojts, con el tema de los megaproyectos eólicos.

Los “promoventes” –así se les llama a las compañías transnacionales y sus intermediarios locales (nacionales, estatales y regionales)– compraron voluntades de presidentes municipales y de algunos representantes de bienes comunales.

Pero las asambleas generales comunitarias de San Mateo del Mar, San Dionisio del Mar y la asamblea de pescadores de San Francisco del Mar¹ fueron contundentes al rechazar la traición de sus representantes ante el Estado mexicano, es decir, de los presidentes municipales.

Es como si, en el caso de San Mateo del Mar, el presidente municipal fuese un secretario del exterior. Pero es en la asamblea donde reside la soberanía donde, a través del ritual, se eligen a sus organizadores comunitarios internos: los jefes de sección, los agentes municipales, los topiles y los policías, subordinados todos a la fuerza simbólica del alcalde primero y su ayudante el alcalde segundo,

como directores concertantes de la ritualización del poder.

En este caso, a quienes intentan corromper las empresas es a los presidentes municipales “elegidos” fraudulentamente bajo reglas electorales. Pero no pueden corromper a las autoridades centrales tradicionales que, a manera de mandantes de lo antiguo, se imponen como símbolo de unión si en su actuar cumplen con realizar asambleas y desempeñan sus mandatos.

Lo que viene a poner en problemas a ese modelo de organización social propia –en el contexto de la pretensión de imponer el macroproyecto Corredor Interoceánico– es el conjunto de elementos de intervención externa que recaen en el grupo trilateral de municipios del territorio de las lagunas huaves (laguna Superior, Inferior y Mar Tileme).

Los megaproyectos eólicos, los patios de contenedores, el inicio de las obras de ampliación del rompeolas y escollera en Salina Cruz y hasta la potencial pérdida de la laguna Inferior (con la intención de utilizarla para crear una bahía de resguardo de

Cayuco ikoots para pesca en Mar Tileme
Foto: Archivo Maderas del Pueblo del Sureste, AC

Una aclaración necesaria:

Se ha hecho común usar el término ikoots para referirse al grupo cultural huave en general, pero ese gentilicio solo se refiere a los originarios de San Mateo del Mar. Como existen otras dos variantes de la lengua ombeayüts, el gentilicio en San Francisco del Mar es konajts, e ikojts en San Dionisio del Mar. En este texto se usa huaves o mareños para referirse a todos los miembros de esta cultura y su área territorial amplia, porque así el lector podrá pensar en el extenso territorio que habitan como unidad cultural amplia.

buques mercantes), así como el clima de violencia provocado en San Mateo del Mar –foco de la resistencia histórica ikoots– y un atentado reciente contra el presidente municipal de San Francisco del Mar revelan las fuertes presiones a las que están sometidas las comunidades mareñas.

Pero estos problemas han puesto a las asambleas comunitarias a deliberar, y desde el México profundo, nuevos y viejos ciudadanos y ciudadanas luchan por seguir siendo autónomos y por preservar su hábitat y su cultura.

Ya reiniciaron sus protestas y resistencia, como en San Dionisio del Mar, donde se impidió la entrada de los funcionarios de la Secretaría de Bienestar y del Corredor Interoceánico.² La razón: que la presidenta municipal quiere permitir el inicio de los trabajos de individualización del tejido social, donde los programas Sembrando Vida y Sembrando Vida en el Mar pagarían a los pescadores y

formarían encierros camaronícolas intensivos, transformando en asalariados bajo tecnologías externas a los hoy pescadores artesanales independientes.

Todo sistema social es hoy híbrido, por lo que no debe entenderse a la cultura como monolítica, ni la vida local toda unánime; pero, por alguna extraña razón, a la hora de la verdad, resiste el pueblo ikoots, konajts e ikojts, y esa resistencia debe ser tomada en cuenta por los gobernantes.

He ahí el dilema: una serie de ecofricciones que se repiten por todo el país entre pueblos originarios y megaproyectos desarrollistas; pseudonacionalistas unos, y otros, extractivistas con fuerte inversión transnacional. Pero eso sí, todos sustentables para la cadena de producción global y para la circulación del gran capital, que tiene la intención de generar una zona geográfica de intensa acumulación en el istmo de Tehuantepec.

¹ <http://www.istmopress.com.mx/tag/san-francisco-del-mar/>

² <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/habitantes-de-san-dionisio-del-mar-rechazan-visita-de-funcionarios-del-corredor>

Raúl Rangel González

Integrante del pueblo indígena ikoots. Licenciado en derecho por la Universidad Autónoma Benito Juárez. Maestro por la Universidad Indígena Intercultural del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y maestro por el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid. Autor de Democracia indígena en contextos multiculturales

Derechos indígenas, afectados por la “consulta” en el istmo de Tehuantepec

En México, conforme al censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población del país sumó 126 millones 14 mil 24 habitantes. De todos ellos, el 6.14 por ciento de tres años y más, hablan alguna lengua indígena.¹

En el estado de Oaxaca, del total de 3 millones 917 mil 300 habitantes, el 31.18 por ciento habla alguna lengua indígena,² de ahí la relevancia de que en la instrumentación de las políticas públicas de los tres niveles de gobierno se

observen los derechos de los pueblos indígenas, reconocidos en el marco jurídico nacional e internacional.

En ese sentido, me quiero referir al proceso de consulta 2019, realizado por el gobierno federal a los pueblos indígenas binnizá (zapoteco), ayuuk (mixe), angpøn (zoque), ikoots (huave), chontal, chinanteco, mazateco, mixteco, popoluca, náhuatl, totonaco y afromexicano, asentados en el istmo de Tehuantepec de Oaxaca y Veracruz, área de ejecución del

Corredor Interoceánico (Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec).

En el caso que nos ocupa se advierten claras violaciones a los derechos fundamentales reconocidos a los pueblos indígenas, pues el proceso se trató más de una simulación de consulta y de consentimiento libre, previo e informado; por tal motivo ha dejado una profunda inquietud e inconformidad por la evidente transgresión de los principios constitucionales y convencionales reconocidos a los pueblos indígenas.

Las autoridades responsables de estas violaciones hacen parte del Poder Ejecutivo federal; en particular, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Este último, como autoridad federal en todos los asuntos relacionados con los pueblos indígenas y afromexicano, en materia de política pública³.

Dicho proceso de consulta en el istmo de Tehuantepec instrumentado los días 30 y 31 de marzo de 2019, reflejó una evidente transgresión

*Abuelo y nieto zoques de Los Chimalapas
Foto: Archivo Maderas del Pueblo del Sureste, AC*



del derecho de libre determinación y autonomía y de la personalidad jurídica de derecho público de los pueblos y comunidades indígenas. Están reconocidos en los artículos 2º de la Constitución general; 16 de la Constitución de Oaxaca; 3º de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y IX de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Además, las consultas simuladas violentaron los principios internacionales del sistema de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), contenidos en los artículos 6 y 7 del Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); 19 y 32 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; XXIII y XXIX de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

En primer lugar, la forma de convocar y realizar las llamadas “asambleas regionales consultivas”, fue una imposición de las autoridades del Poder Ejecutivo federal, en detrimento de las instituciones, normas y procedimientos de los pueblos indígenas asentados en el istmo de Tehuantepec de Oaxaca y Veracruz. Muy concretamente los que viven en el área donde se pretende instrumentar el ahora llamado Corredor Interocéánico.

La figura de “asambleas regionales consultivas”, como se les bautizó desde las instancias oficiales, no fue ni con mucho la adecuada. Debió haber sido convocada por

las asambleas comunitarias, máxima autoridad de los pueblos indígenas.

En segundo lugar, la convocatoria de consulta por parte de las instancias oficiales se realizó con poco tiempo de antelación y sin especificar el espacio concreto para realizarla; sin información previa respecto de los temas a tratar, y con un protocolo oficial elaborado a modo, para que en un solo día se agotaran las cuatro etapas de la consulta, a saber:

1) informativa, 2) deliberativa, 3) de consulta y acuerdos, y 4) de seguimiento. Además de la integración de un supuesto órgano garante, conformado por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), es decir, por el mismo gobierno federal y con el único fin de cumplir una mera formalidad institucional y legal, siendo por lo tanto, inconstitucional.

En tercer lugar, las dependencias del gobierno federal,

Montañas del istmo de Tehuantepec
Foto: Archivo Maderas del Pueblo del Sureste, AC

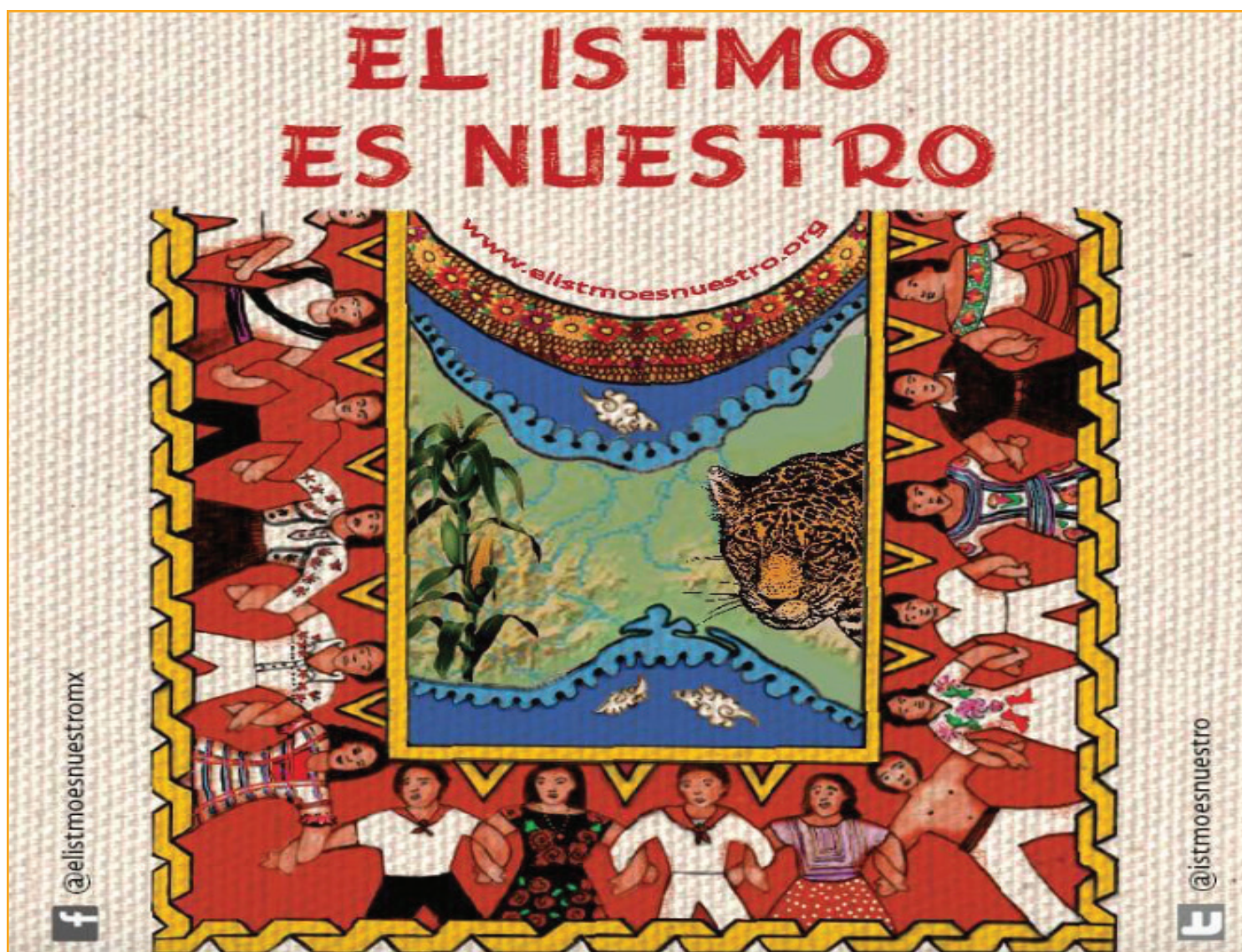
aprovechando la falta de una ley general de consulta indígena, establecieron parámetros a modo para buscar imponer el macroproyecto de “desarrollo”. Cuando es deber del Estado mexicano, proteger, garantizar y hacer valer los derechos de los pueblos indígenas.

Aunado a lo anterior, el 30 de marzo de 2019, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en el expediente 27896/2019, emitió medidas cautelares⁴ a las distintas autoridades federales y a los gobiernos de los estados de Oaxaca y Veracruz, a favor de los pueblos indígenas ubicados en el área de influencia del corredor, en relación con su instrumentación. Sin embargo, las autoridades responsables, lejos de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de los pueblos indígenas, continuaron con lo planeado sin adoptar ninguna medida, en claro desacato a la recomendación de la CNDH.

En ese contexto, la sentencia 2007 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre el caso del pueblo saramaka vs. Surinam ha dejado claro que las consultas deben realizarse de buena fe y a través de procedimientos adecuados; de conformidad con las propias tradiciones de los pueblos indígenas, y realizarse en las primeras etapas del plan de desarrollo o inversión. Y no cuando solamente se requiere obtener la aprobación y convalidación de los pueblos indígenas, procurando informar de todos los riesgos, incluidos los ambientales y de salubridad⁵.

Como lo refiere la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, “...en el fondo del derecho a la consulta subyace el esfuerzo por plantear un cambio de paradigma al reconocer a los pueblos y comunidades indígenas como verdaderos sujetos de derechos y, por lo tanto, los actores más aptos y





únicos legitimados para tomar decisiones sobre su propio destino”.

Explícitamente, tanto el Convenio 169, como la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas, tienen como objeto superar las visiones colonialistas, paternalistas e integracionistas que dominaron en el pasado la relación entre los Estados y los pueblos y comunidades indígenas”.⁶

Ante las violaciones sistemáticas de derechos humanos de los Pueblos Indígenas en México, la relatora especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Victoria Tauli-Corpus, en febrero del 2019 emitió una nota técnica dirigida al gobierno mexicano en la que señalaba la falta de claridad sobre cómo en las consultas previstas, se tendría “...en cuenta las obligaciones del Estado mexicano de implementar procesos específicos de consulta previa con los pueblos indígenas potencialmente afectados con el fin de obtener su consentimiento libre, previo e informado”⁷.

En dicha nota, la relatora señaló “...que los procesos de consulta ciudadana diseñados para la población nacional en general no garantizan las salvaguardas de los derechos de los pueblos indígenas consagradas en los estándares internacionales...”⁸

Este avasallamiento cometido por el gobierno federal a los pueblos originarios del istmo de Tehuantepec, debería implicar una responsabilidad política y administrativa de los funcionarios públicos federales al no acatar el Artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En él se obliga sin excepción a todas las autoridades para que en el ámbito de sus respectivas competencias, promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos reconocidos tanto en la Constitución como en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte.

Lo anterior se concatena con lo que establece el Artículo 2º de nuestra Carta Magna, en el que se reconoce y se garantiza el derecho de los pue-

blos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía, para decidir sus formas de organización económica, actuar de acuerdo a sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales.

Correlativamente, la federación, los estados y los mu-

nicipios están obligados a establecer políticas de manera conjunta con los pueblos indígenas a fin de impulsar el desarrollo regional.

Esto no se cumplió en el supuesto proceso de consulta realizado en el istmo de Tehuantepec el 30 y 31 de marzo del 2019.

¹ Censo de Población y Vivienda (2020). Panorama sociodemográfico de México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México: INEGI, c2021. p. 6

² Censo de Población y Vivienda (2020). Tabulados del Cuestionario Básico. Población de 3 años y más por tamaño de localidad, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de habla indígena y condición de habla española. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

³ Artículo 2 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

⁴ Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Comunicado de Prensa DGC/118/19. Disponible en https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-03/Com_2019_118.pdf

⁵ Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso del Pueblo Saramaka vs. Surinam. Sentencia del 28 de noviembre de 2007. (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas) www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_172_esp.pdf

⁶ Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Derecho a la consulta de los pueblos indígenas: La importancia de su implementación en el contexto de los proyectos de desarrollo a gran escala. pp. 20 y 21.

⁷ Mandato de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas. Nota técnica. 05 de marzo de 2019. Disponible en: https://hablanlospueblos.org/adjuntos/Mandato_Relatoria_Especial.pdf

⁸ *Ibidem*.

Mujeres del istmo, protagonistas en la defensa de sus territorios

**Bettina Cruz Velázquez
y Nisague Abril Flores Cruz**
Indígenas binizaá
*Integrantes activas de la Asamblea de Pueblos
Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el
Territorio (APIIDTT)*

Cuando se habla del istmo de Tehuantepec se suele pensar en la parte más exótica de los pueblos indígenas que lo habitan; ya sea porque se han generado mitos en torno a las matriarcas, a la comunidad muxe o a sus fiestas. Sin embargo, la región istmeña es más que eso; a través de los años ha sido el centro del interés de grandes capitales que pelean por tener el control de ese vasto territorio, debido a su ubicación geopolítica y a la abundante diversidad de bienes naturales que posee.

En el istmo habitamos comunidades originarias que hemos defendido históricamente nuestros territorios y donde las mujeres hemos participado de manera activa en esas defensas.

Algunas de las luchas que registra la historia son: la rebelión de Tehuantepec en 1660¹, cuando los pueblos originarios del istmo se sublevaron contra la dominación colonial; en esa lucha, varias mujeres fueron heroicas protagonistas: Lucía María, Francisca Cecilia, Magdalena María, *la Minera*, Gracia María, *la Crespa*; y que una vez recobrado el control por los españoles recibieron castigos excesivamente crueles².

De acuerdo con Víctor de la Cruz, en 1715 los indígenas de Tehuantepec se rebelaron nuevamente; en esa ocasión una mujer conocida como la india Teresa y *el Golaba*, lideraron la rebelión.

Ya entrando al siglo XIX, en la batalla del 5 de septiembre, donde los pueblos del istmo defendieron su territorio contra el ejército francés, la historia registra a varias mujeres en esta defensa. Como Petro-



na Esteva o Tona Taati, Rosalía y Simona Robles, Paulina Vásquez y María Tachu.

Otra de las mujeres más controvertidas en la región fue Juana Catalina Romero, mejor conocida como Jua-

Mujer zoque de Los Chimalapas
Foto: Archivo Maderas del Pueblo del Sureste, AC

na Cata, descrita por Charles Brasseur como una mujer "exótica y cautivadora"; Juana fue tachada de bruja por sus conocimientos en medicina tradicional y por la práctica de la espiritualidad indí-

gena; se consideraba que su poder e influencia venía de su relación con Porfirio Díaz; Juana Cata se convirtió en una empresaria azucarera y aportó cuantiosas sumas a México durante la intervención francesa, además de fundar la primera escuela para mujeres en el istmo: la Congregación de las Josefinas.

Durante los siglos XX y XXI, las luchas por la defensa de los territorios indígenas en el istmo de Tehuantepec han continuado.

Actualmente, los intentos de despojo de territorio se

¹ "...por lo que el lunes santo 22 de marzo, los indígenas chontales de ese pueblo, los zapotecos de la provincia de Tehuantepec y seguramente también los huaves, zoques y mixes, se rebelaron contra el alcalde mayor don Juan de Avellán, matándolo con tres de sus criados, dos españoles y un negro..." De la Cruz, V; p.14.

² "Contra Lucía María y Francisca Cecilia destierro perpetuo; y que a dicha Lucía María se

le quite el cabello y se le corte una oreja y se le clave en un pilar de la horca. Contra Magdalena María, la Minera, que se le corte el cabello, se le den cien azotes públicamente y sea llevada a la horca donde se le corte una mano y se clave en dicha horca. Y a Gracia María, la Crespa, también se le corte una mano y clavada en un palo; además destierro perpetuo de la provincia de Tehuantepec" De la Cruz, V; p.14.



Mujer ikoots
Foto: Archivo
Maderas del Pueblo
del Sureste, AC

realizan en nombre del “desarrollo y el empleo”. El discurso del “desarrollo”, empleado por los tres niveles de gobierno, independientemente del partido al que pertenezcan, nunca ha incluido la visión de los dueños ancestrales de este territorio.

Son ignorados: 1) la pluralidad étnica que impera en nuestra región; 2) el mantenimiento de nuestras estructuras comunales, que implican el respeto a la cultura y la perspectiva de vida local, desde las propias cosmovisiones de nuestros los pueblos, llámense binnizá, ikoots, angpon, ñu savi, chontal, y, 3) mucho menos se piensa en que, como pueblos seamos realmente beneficiados.

La disputa por el territorio en el istmo se observa en la persistente ambición del capital multinacional por apropiarse de los invaluable recursos de la región. Menciono algunos:

- ▼ su ubicación estratégica para interconectar las economías del Atlántico y el Pacífico;

- ▼ el fuerte viento, para producir energía eléctrica;
- ▼ los caudales de agua que corren por los numerosos ríos que lo cruzan, hoy ambicionados para alimentar los centros urbanos y los 10 parques industriales que esperan construir;
- ▼ los aún extensos bosques y selvas, que además de generar oxígeno (llamado por ellos, “secuestro de carbono”) encierran un enorme potencial biotecnológico y farmacéutico;
- ▼ nuestros sagrados cerros donde pretenden explotar contaminantes minas, y extraer oro y plata para las reservas económicas de los países más poderosos del mundo. Igualmente otros minerales no metálicos, para suministrar a las nuevas tecnologías de comunicación.

La actual expropiación salvaje del territorio por las empresas multinacionales está promoviendo un neolatifundismo, legalizado por las notarías públicas. El fin: concretar –por la vía de la renta de

los terrenos acaparados– la fase productiva del capital, en forma de energía eólica-eléctrica, autopistas y vías férreas para el pretendido canal multimodal seco que uniría el Golfo de México con el Pacífico, buscando el cruce de mercancías con mayor rapidez. A esto, muchos académicos le llaman neocolonialismo.

Desde el 2007, cuando Felipe Calderón inaugura el parque eólico La Venta II, en el municipio de Juchitán, se inicia la carrera en la instalación de parques eólicos en nuestros territorios. Hasta la fecha se han construido 29, con 2 mil 047 aerogeneradores gigantes, que producen 3 mil 152 MW/hora, todavía con la promesa “del desarrollo y empleo” pendiente para nuestros pueblos.

No obstante, lo que sí podemos observar es la serie de impactos dañinos que han ocasionado estas intervenciones empresariales en nuestras tierras, medio ambiente y vida; en nuestras tradiciones, espiritualidad y economía. Impactos negati-

vos que se reflejan con mayor gravedad en la vida de las mujeres.

Con los megaproyectos eólicos hemos presenciado la grave deforestación que ha implicado la remoción del suelo y de la cubierta vegetal, al requerirse de una hectárea para la instalación de cada aerogenerador, donde colocan profundos cimientos y plataformas de maniobras.

Se agrega la amplia red de caminos de acceso a las líneas de aerogeneradores para su instalación, mantenimiento, vigilancia y tendidos eléctricos; la muerte de millones de murciélagos y de aves, con el desvío de las corrientes migratorias y zonas de anidamiento, afectando irremisiblemente las cadenas tróficas en estos ecosistemas.

A ello se suma la pérdida de biodiversidad en zonas frágiles de humedales y manglar y de ecosistemas agrícolas tradicionales, como la milpa y la selva baja y mediana caducifolia, zona de recolección y hábitat de la liebre del istmo y otras especies endémicas.



Asimismo, los parques eólicos están contaminando los suelos, vegetación, cauces superficiales y mantos freáticos, por la constante aspersión, fuga y derrames del aceite que requiere cada aerogenerador, sin que las empresas se hagan responsables de esos daños; en este aspecto, la BBC ha mencionado, que estudios publicados en la revista *Nature Climate Change*, plantean que las turbinas eólicas pueden incrementar la temperatura en las áreas donde se encuentran instalados parques eólicos.

En estas circunstancias, la participación de las mujeres indígenas en la defensa de su territorio ha sido decisiva, manifestándose en diferentes ámbitos, como son: la conservación y transmisión de los saberes; el cuidado de la biodiversidad; el mantenimiento y fortalecimiento del tejido social; la reproducción de la

economía local; la soberanía alimentaria familiar y comunitaria, entre otros.

Por tal motivo, la salvaje intervención de las empresas multinacionales con sus megaproyectos ha impactado de manera diferenciada en nuestras vidas.

Con este tipo de megaproyectos, se ha observado claramente el desplazamiento de actividades económicas tradicionales, como la agricultura diversificada de autoconsumo, la ganadería y la pesca; ello, en la medida que los proyectos eólicos no discriminan sobre el tipo y calidad de las tierras ocupadas. La mayoría de esos parques están instalados sobre tierras de alta calidad productiva, donde regularmente ha existido pequeña ganadería; se siembra milpa y ajonjolí; se practica la pesca ribereña; se recolecta leña, frutos silvestres, palma y cacería de pequeñas especies.

Mujeres ikoots en su territorio
Foto: Archivo Maderas del Pueblo del Sureste, AC

Por lo que una de las consecuencias de estos proyectos "modernizadores", es el desplazamiento del empleo de la mayor parte de mujeres, que históricamente se han dedicado a transformar y comercializar los productos que vienen del campo y del mar. Se afectan así las relaciones de intercambio social, económico y cultural que se nutren en este espacio.

La disminución de la milpa y el cambio del trabajo productivo agrícola o pesquero, al asalariado y de servicios, nos afecta como mujeres. Y en gran manera, pues disminuye nuestra independencia económica, centrando el sostenimiento del hogar en el salario del varón; sin contar otras implicaciones que las migraciones de hombres destinados a ser mano de obra barata, tiene sobre las comunidades. Sobre todo en el aumento de la prostitución

y la violencia hacia las mujeres indígenas.

De acuerdo con un estudio realizado por Consorcio para el Diálogo Parlamentario, en el 2020, "...el mayor número de asesinatos de mujeres se ha concentrado en siete municipios de la región: Juchitán de Zaragoza con 22 casos; Salina Cruz, con 13; Ixtaltepec, siete; Unión Hidalgo, siete; Santo Domingo Tehuantepec, seis, y Chahuities, junto con San Juan Guichicovi, con cinco casos respectivamente".

Cabe destacar que la mayor violencia se observa en los municipios con mayor poder económico, por la cantidad de empresas instaladas en sus territorios: Juchitán, Ixtaltepec y Unión Hidalgo. Las tres concentran la mayor parte de parques eólicos instalados.

Salina Cruz es considerada la zona industrial de la región; Chahuities la "capital del mango" y Tehuantepec como cen-



tro económico histórico en la región. Los graves efectos sobre el mercado local, también tienen consecuencias en nuestro tejido comunitario, más allá de lo monetario. El intercambio de productos y la comercialización local y regional es una de las formas más sólidas de generar lazos sociales comunitarios y colectivos entre vendedora y compradora.

Los megaproyectos eólicos, acompañados de procesos renovados de colonización económica y alimentaria, han transformado importantes elementos de nuestra forma de vida en su pretensión de volver la zona en una más cómoda para los empleados de altos cargos de las empresas. No pocos de ellos son extranjeros que llegaron a vivir a la ciudad. Como resultado, nos rodean grandes tiendas de autoservicio. Nos abastecen de alimentos de los que desconocemos su origen, la mayoría es comida chatarra. Mientras, los precios de viviendas y servicios se han incrementado.

Esto deteriora nuestro tejido comunitario, pues ni los

propietarios de esas tiendas, ni sus empleados de alto rango participan en nuestras fiestas ni rituales. Ni se integran a nuestra comunidad; por lo tanto, el dinero que acumulan no se reintegra de ninguna forma a los ciclos de reciprocidad, propios de nuestro pueblo.

Las mujeres istmeñas controlamos el intercambio comercial regional con la venta en el mercado; además, tradicionalmente participamos en las decisiones que se toman internamente en el hogar. Para formar parte de una celebración o festividad, el hombre debe consultar necesariamente a su pareja y viceversa.

Aunque sí vivimos de varias formas de violencia machista –muchas de las cuales han sido incorporadas a nuestra forma de vida debido a los más de 500 años de colonización–, existen elementos propios de la organización colectiva de nuestras comunidades. Como las que tienen que ver con la participación y la toma de decisiones en las que nosotras formamos parte activa. Ello es ignorado y

Presa Malpaso, en el cauce del río Grijalva
Foto: Archivo Maderas del Pueblo del Sureste, AC

omitido a propósito por estas empresas.

Un ejemplo de ello ocurre en la firma de los contratos de arrendamiento de las tierras para los parques eólicos, en los cuales se aisló por completo a las mujeres de la toma de decisiones, pues muy pocas tenían la condición de poseedoras. De ahí que las tareas de convencimiento se centra-

ron en los hombres. Se denunció incluso el uso de edecanes para garantizar las firmas de los contratos.

Finalmente, frente a la pretendida amenaza del macroproyecto Corredor Interoceánico, podemos preguntarnos como pueblos y como mujeres indígenas: ¿qué nos trae en realidad este tipo de “desarrollo”?

Bibliografía

- BBC Mundo, *Los generadores de energía eólica pueden cambiar la temperatura* https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/05/120430_turbinas_temperatura_am#:~:text=Las%20turbinas%20e%C3%B3licas%20pueden%20afectar,seg%C3%BAAn%20investigadores%20en%20Estados%20Unidos.&text=El%20aumento%20de%20temperatura%20puede,m%C3%A1s%20c%C3%A1lido%20hacia%20el%20suelo.l%20suelo.
- Brasseur, Charles; *Viaje por el istmo de Tehuantepec (1859-1860)*. Fondo de Cultura Económica. México 1984.
- Consortio Oaxaca, *El Istmo alcanza el mayor índice de feminicidios y mujeres desaparecidas en Oaxaca*, <https://consorciooaxaca.org/el-istmo-alcanza-el-mayor-indice-de-feminicidios-y-mujeres-desaparecidas-en-oaxaca/>
- CONEVAL https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx
- De La Cruz, Víctor; *Rebeliones indígenas en el istmo de Tehuantepec*, <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.38/CP38.6VictorDeLaCruz.pdf>
- Münch, Guido; *La rebelión de Tehuantepec en 1660*, <https://revistas-filologicas.unam.mx/tlalocan/index.php/tl/article/view/70>

El Corredor Interoceánico en la articulación del mercado mundial

Ana Esther Ceceña
Coordinadora del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica
Instituto de Investigaciones Económicas
Universidad Nacional Autónoma de México

El proyecto del Corredor Interoceánico es un viejo propósito relacionado con las comunicaciones del mercado mundial. Las rutas ágiles que acorten los trayectos y disminuyan el tiempo de traslado, son un elemento clave desde la perspectiva económica y la geopolítica.

En la actualidad el 80 por ciento del comercio planetario transita por agua cruzando océanos y mares y atravesando por estrechos que tienen un carácter estratégico por ser lugares ineludibles. O porque las rutas alternativas son mucho menos ágiles por una mayor distancia o por corrientes marinas no convenientes, entre otros. O más riesgosas por situaciones de guerra o riesgos naturales. Y en ocasiones resultan imposibles por estar controladas por un poder adverso. El canal de Suez, el estrecho de Ormuz, el canal de Panamá tienen esas características y su control forma parte de las claves geopolíticas de mayor importancia.

Hay que recordar que donde transita el comercio mundial también lo hacen las naves militares, de manera que la dependencia de estos pasos no solamente impacta las economías y circuitos comerciales sino también definiciones como la eficiencia militar estratégica en casos de guerra, cercos, bloqueos o presiones sobre algunos territorios o sobre potencias en disputa.

Panamá fue pieza determinante en la conformación del poderío estadounidense en el mundo, pero Suez ha conectado al mundo occidental con los mayores campos petroleros del planeta, y ofreció una ruta recortada entre América y el Medio Oriente, cuan-

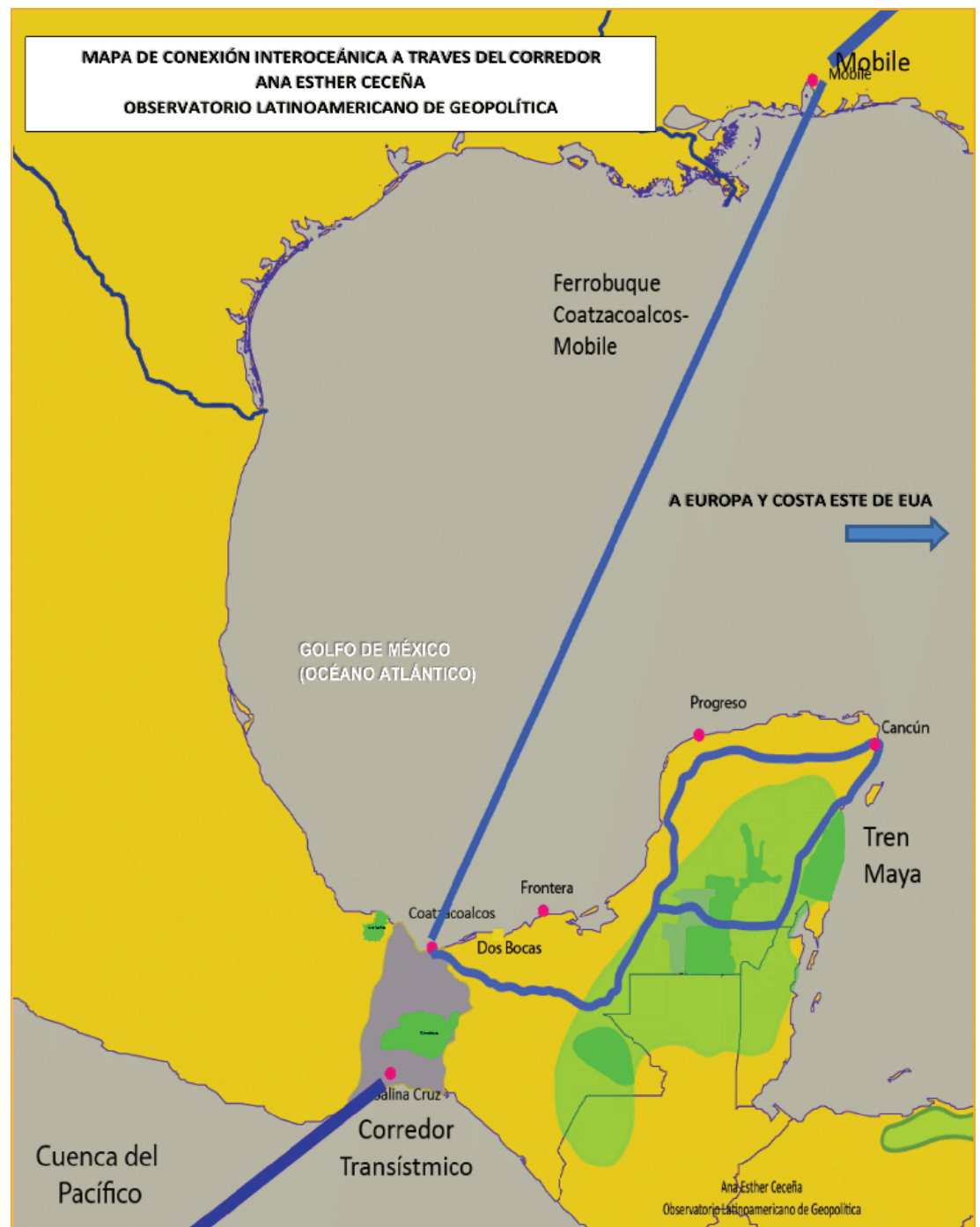
do el epicentro de la economía mundial estaba ubicado en el Atlántico.

La reorientación de la zona de mayor densidad económica hacia la cuenca del Pacífico, empezó a manifestarse desde los años setenta del siglo pasado y produjo un cambio en el mapa interno de Estados Unidos. En efecto, potenció el crecimiento de zonas económicas de la costa pacífica como California, mientras que afectaba a las tradicionales de la costa atlántica, ligadas al dinamismo de la relación de Estados Unidos con Europa, como los centros industriales más desarrollados.

En 2019, la costa este de Estados Unidos era responsable del 38 por ciento de los 21,428 miles de millones de dólares (mmd) del producto interno bruto (PIB), y su conexión expedita con el mercado mundial es de la mayor prioridad. La Unión Europea es una de las contrapartes, con una economía de 18,292 mmd, pero cada vez más los enlaces se dirigen y provienen del Este asiático, cuyo nivel económico se expresaba en 2019 por sus 24,311 mmd de PIB.

Asia Pacífico y Estados Unidos en conjunto representan el 52.49 por ciento del PIB mundial, según datos ofrecidos en 2020 por el World Bank.

Por la ruta de Suez, un viaje entre uno de los emplazamientos más destacados del comercio de la cuenca del Pacífico, Singapur, y Nueva York, tiene una longitud de 10 mil 133 millas náuticas. Mientras que por Panamá, que a simple vista parecería más directo, el recorrido es de 12 mil 506 millas náuticas. Esta distancia podría recortarse de ma-



nera significativa a través del Corredor Interoceánico del istmo de Tehuantepec (CIIT). No casualmente es la empresa Surbana Jurong, de Singapur, quien ha diseñado el plan maestro del corredor.

Como es sabido, las tensiones mundiales se han incrementado por la competencia cada vez mayor entre Estados Unidos y China, y ante el dise-

ño de la nueva ruta de la seda, hecho por China para Estados Unidos, resulta conveniente habilitar una ruta propia, en la que pueda asegurar el control y que resulte más adecuada que las ya en uso.

El tránsito por Panamá agrega entre 10 y 15 días al trayecto por su paso discontinuo, debido al sistema de esclusas y por su larga lista de



espera. Panamá está relativamente saturado y el istmo mexicano se presenta como el complemento idóneo.

No obstante, esto coloca al istmo de Tehuantepec en la lupa de la disputa hegemónica y en un posible diferendo conflictivo, a través de los contratos para la construcción de la obra y de las localizaciones de sus empresas en la región; sobre todo ensambladoras.

Rediseño de fronteras

En otro orden, uno de los desafíos geopolíticos más importantes en el mundo contemporáneo proviene de los flujos crecientes de poblaciones desarraigadas. Los motivos de desplazamiento son diversos: hay los migrantes laborales, en búsqueda de empleo y mejor salario, que desde siempre han cruzado las fronteras. Pero cada vez más engrosan la lista migrantes que responden a causas más contemporáneas.

Un lugar destacado corresponde a los migrantes por violencia que huyen de las zonas de guerra. No obstante, van cobrando mayor presencia las migraciones que responden a un fenómeno de violencia estructural generaliza-

da. Ya sea provocada por los procesos de reordenamiento territorial y despojo de tierras o por el desarrollo de rubros económicos delincuenciales, como los del tráfico de drogas o, notablemente, de trata de personas.

Las diásporas por fenómenos de violencia tienen la característica de ser relativamente irreversibles. No es posible la vuelta al territorio de origen, pues no se originan en un plan o deseo de cambiar de lugar, sino en una urgencia de salir huyendo ante algún peligro.

Peligro que nada indica que desaparecerá de la región con la huida. El problema es que son flujos sin destino seguro, que colocan a los migrantes en una situación de no-lugar,¹ como si quedaran instalados en un limbo.

La otra figura que corresponde a estos tiempos de catástrofe ecológica es la de los migrantes ambientales, cuyos territorios se vuelven incapaces de ofrecer condiciones de sustento adecuadas debido al deterioro del medio natural.

La desertificación de algunas áreas, su desprotección frente al acelerado cambio climático, expresado en sequías, inundaciones, tsunamis o huracanes, son algunos de los fe-

nómenos más visibles en este campo.

Estas poblaciones, que son quizá de las más vulnerables en la actualidad, pasan por un sinfín de riesgos durante un trayecto que rara vez concluye. Son muchas veces víctimas de secuestro, trata de personas y esclavización que, paradójicamente, eran parte de las causas de su partida.

Ahora bien, las migraciones no son nuevas en el capitalismo, pero hay dos elementos que caracterizan a las que ocurren actualmente: su masividad y su imposible reabsorción dentro del sistema.

Esta reubicación de la población, que ya no es funcional al sistema ni para reducir los costos de la fuerza laboral, aparece como un lastre que se resiste a la eliminación y que entonces pesa en términos presupuestales y político-sociales. ¿Cómo resolver el problema de los migrantes? Pues creando zonas de encierro² que los puedan contener disciplinadamente.

Geográficamente, el istmo de Tehuantepec es una frontera natural de alto valor. Con solo 300 kilómetros de longitud, se presta a ser un dique ideal para detener los flujos que inundaban la frontera sur de Estados Unidos (3 mil 145 kilómetros), creando una zona de encierro en ese sureste. Aquí los megaproyectos del Corredor Interoceánico y del Tren Maya se ofrecen como asidero para una masiva fuerza de trabajo en condiciones de precariedad.

La contención de migrantes es uno de los propósitos esbozados en los megaproyectos del sureste, pero es difícil encontrar argumentos de interés nacional a semejante propuesta. Pero que en cambio surge simultánea a las presiones ejercidas por Estados Unidos.

Para nuestro vecino al norte es conveniente contar con trabajadores a muy bajo costo en una zona muy cercana. Y que además no les significa ninguna responsabilidad, a la vez que reduce el impacto social de su llegada a territorio norteamericano.

Un país tan dependiente como México, tan fácil de presionar y con el que se tienen tratados (TLC, T-MEC, ASPAN, Iniciativa Mérida y otros) que permiten homologar o determinar las reglas securitarias e incluso, militaristas internas, su conversión en tercer país seguro, o la modalidad que en su momento se estime más apropiada, se ajusta a las condiciones que colocan a Estados Unidos en mejor situación geopolítica frente a las fuerzas que le disputan su hegemonía.

A México, en cambio, lo hace todavía más vulnerable.

Una frontera como la que implicaría el Corredor Interoceánico es una frontera geopolítica y, dentro de América del Norte, nada permite dudar que sería motivo y justificación de la intervención de seguridad geoestratégica definida y protagonizada por el ejército de los Estados Unidos.

Foto: Animal Político
en ecoosfera.com

¹ Ver un desarrollo de esta idea en Ceceña, A.E. (2020). "Sistema-mundo. Crisis y bifurcaciones" en Ornelas, R. e Inclán, D. *Cuál es el futuro del capitalismo*. Akal-IIEc.

² Esta idea se desarrolla en Ceceña, A.E. y Prieto, S. (2021). *Mirando al Sur: megaproyectos, fronteras e (in) movi- lidades*. GC-TTM. CONACyT

Maderas del Pueblo del Sureste, AC
Artículo basado en las investigaciones de Leopoldo Trejo Barrientos, maestro en antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, e investigador de tiempo completo de la Subdirección de Etnografía del Museo Nacional de Antropología y especialista en la cultura zoque de Oaxaca
Correo-e: maderas1091@gmail.com

La ancestral cultura zoque de Oaxaca, amenazada por los megaproyectos

Dueños y habitantes ancestrales de las invaluable montañas cubiertas de bosques y selvas de la biorregión de Los Chimalapas, los zoques de Oaxaca se concentran en los territorios comunales y municipales de Santa María y San Miguel Chimalapa, ubicados en el corazón del istmo de Tehuantepec.

Entre ambos ocupan una superficie estimada de 594 mil hectáreas, de las cuales 460 mil pertenecen a los bienes comunales de Santa María y 134 mil, a San Miguel.

Este gigantesco territorio, altamente montañoso, alberga una increíble variedad de ecosistemas, entre los que destacan: la selva alta perennifolia, la selva mediana, los bosques de pino y encino, la selva baja caducifolia y el bosque mesófilo de montaña.

La enorme diversidad de nichos ecológicos con que cuenta, hace de Los Chimalapas la región con mayor riqueza biótica de nuestro país; existiendo importantes caudales de agua que nacen en estas sierras, como son el Coatzacoalcos, con todos sus afluentes, que desemboca en el Golfo de México; una de la partes más altas de la cuenca del Grijalva, que va a dar a las costas de Tabasco; así como el Ostuta y el Espíritu Santo, cuyas aguas desembocan en el complejo lagunar ikoots, ayudando a mantener el equilibrio de salinidad y la diversidad acuática de sus aguas.

A pesar de que la importancia ecológica y geoestratégica de Los Chimalapas se reconoce desde el inicio de la Colonia hasta nuestros días, poco se sabe de los orígenes de la población que milenariamente la ha habitado.



La creencia de que, a determinada lengua indígena corresponde un grupo étnico, ha provocado, que durante mucho tiempo la población zoque –quien disfruta y posee milenariamente estas tierras– haya permanecido relativamente anónima.

Sin embargo, la etnografía contemporánea ha logrado diferenciar entre los hablantes de una determinada familia lingüística y los diversos grupos culturales que la conforman.

Así, en la actualidad es común distinguir entre el grupo etno-lingüístico, formado por un número variable de unidades socioculturales emparentadas lingüísticamente, y el étnico, entendido como un conjunto de personas que, además de reconocerse y ser reconocidas como unidad,

Vestigio mixe-zoque de origen mokaya
Foto: Elí García-Padilla

comparten la certeza de participar de un mismo origen y de ostentar un carácter grupal único, que las diferencia del resto de los grupos humanos.

Por lo tanto, antes de hablar de los zoques de Oaxaca, es necesario contextualizarlos en el marco de su filiación etno-lingüística, para después justificar por qué la tradicional división etnográfica del grupo etno-lingüístico zoque, en los núcleos chiapaneco (mucho más reconocido) y oaxaqueño, no debe considerarse a que responde a los límites entre las dos entidades, sino como una realidad lingüística, histórica y cultural que les da rostro a este grupo étnico minoritario, que ha sabido mantener su identidad, a pesar de la hegemónica presencia zapoteca que ha caracterizado al istmo oaxaqueño.

El universo zoque

Se ha definido que, al parecer, la palabra zoque es de origen náhuatl y significa “lodo”; por lo que los zoques serían los “hombres del lodo”, término despectivo impuesto por los conquistadores meshicas, que hacia finales del siglo XV y principios del XVI, irrumpieron en el sur de Veracruz, Tabasco y el istmo oaxaqueño, hasta Chiapas, con el propósito de controlar la ruta comercial que unía Tenochtitlán con el Soconusco.

De cualquier forma, tanto el etnónimo como los orígenes del grupo etno-lingüístico zoque no son claros. A partir de excavaciones realizadas en la costa del Soconusco y de la comparación de sus materiales con aquellos propios de los olmecas, arqueólogos han



Miguel Ángel Sicilia Manzo/CONABIO

postulado la existencia pretérita de una cultura, cuya lengua probablemente era una forma arcaica de la familia mixe-zoque: la cultura mokaya, que se desarrolló hace 3 mil 600 años, siendo la primera en Mesoamérica en domesticar el maíz y, por tanto, en sedentarizarse; de ahí deriva su nombre, que en zoque significa "gente del maíz".

Teniendo como epicentro las fértiles tierras del Soconusco, los mokayas se extendieron de manera gradual hacia el istmo de Tehuantepec, Tabasco y Veracruz, lo que propició la lenta separación de las lenguas mixe y zoque, y dio nacimiento en las costas meridionales del Golfo de México, a la cultura madre mesoamericana: la olmeca.

Durante los siglos que siguieron a la decadencia de la cultura olmeca, y luego del impacto de la conquista meshica, las áreas de influencia lingüística de mixes y zoques se fueron definiendo, hasta el punto en que, para la época de la Conquista española, el grupo etno-lingüístico zoque se extendía por el oeste de Chiapas y este de Oaxaca, el sur de Veracruz y parte de Tabasco.

No obstante, el parecido trascendía las fronteras del grupo etno-lingüístico, siendo que, el estrecho parentes-

co lingüístico del mixe y el zoque, ha provocado que conformen la familia mixe-zoque.

El universo angpøn

A diferencia de los zoques de Chiapas, que se llaman a sí mismos o'de püt, los de Chimalapa se reconocen como angpøn, autodesignación que tiene sus raíces en el pasado prehispánico y nos llega como muestra identitaria que, a lo largo de los siglos han sabido conservar los zoques de Oaxaca, quienes traducen su nombre étnico, angpøn, como "los que hablan la lengua".

Ahora bien, debido a la carencia de fuentes y a la ausencia de investigaciones arqueológicas en Los Chimalapas, la historia del pueblo angpøn está poco documentada, señalándose la posibilidad de que los grupos étnicos hablantes de zoque tengan como antecedente lejano a los olmecas.

Las sucesivas conquistas mexica, zapoteca y española, en su búsqueda de controlar las rutas de paso desde Tenochtitlan-Nueva España hacia el sur de Veracruz, Tabasco, istmo de Tehuantepec, Soconusco y Centroamérica, provocó la fractura y separación entre los diferentes grupos zoques

*Santa María
Chimalapa, Oaxaca*

y mixes, causando que los angpøn, asentados sobre esas rutas, se refugiaran gradualmente hacia las imponentes montañas Chimalapas, por lo que fue cada vez menos frecuente el contacto, no solo con los zoques de Chiapas y los popolucas de Veracruz, sino también con los ikoots de la costa y, del lado occidental, con sus parientes los mixes.

Luego de ello, a lo largo de los siglos posteriores y hasta la fecha, el pueblo zoque de Oaxaca, concentrado originalmente en la porción occidental de su vasto territorio, reconocido por la corona española en 1687, mediante títulos virreinales, obtenidos a través de la compra de su propio territorio ancestral –de donde proviene el nombre Chimalapa, que en zoque significa *jícara llena de oro*.

La historia oral del pueblo señala que un cura católico llamado Domingo Pintado, cumpliendo los deseos de los ancianos zoques, se trasladó hasta la capital de la Nueva España llevando consigo jicaras llenas de oro para pagar los antedichos títulos virreinales.

De entonces y hasta hoy, el pueblo zoque ha sufrido reiteradas invasiones y embates en su cultura y en su territorio.

En su cultura, principalmente por la expansión comercial

del pueblo zapoteco, cuyas expresiones lingüísticas, musicales y de vestuario tradicional han ido transformando a las zoques (amén de las avasallantes mestizas), y territorial con las invasiones en toda su porción oriente, de parte de talamontes, ganaderos y neolatifundistas, auspiciados por sucesivos gobiernos del estado vecino de Chiapas, con la complicidad del gobierno federal y la indiferencia del gobierno de Oaxaca.

De tal suerte que los zoques, dueños originales del territorio, le han dado cabida en su territorio a comunidades de diferentes origen étnico (chinantecos, zapotecos, mixtecos, tsotsiles y mestizos) con la condición de que reconozcan el territorio comunal y que apoyen a los zoques en la defensa de dichos territorios.

Es así como, en base a la defensa pluriétnica de un territorio zoque ancestral, se ha construido el término identitario de los chimas.

Hoy los zoques de Oaxaca, los angpøn, los chimas en su conjunto; su ancestral territorio, con su invaluable riqueza natural y su rica cultura pluriétnica se ven amenazados por una rampante y depredadora amenaza: el Corredor Interoceánico.